

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, pesas. 8,50
semanal: vol. 6, pesas. 7
semanal: vol. 12, pesas. 14
Extranjero: 3, pesas. 8,50
en el extranjero: 18
semanal: 12, pesas. 32

Redacción e Imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚM. 2.

Díario de Avisos

DOS EDICIONES DIARIAS

SEGOVIA

Administración: PLAZA DEL CORPUS, NÚM. 10.

El Glóbulo Rojo

PODEROSO ANTIANÉMICO

Sin glóbulos rojos en la sangre, la vida es imposible

Es por lo tanto El Glóbulo Rojo preparación ferruginosa del Farmacéutico D. Avelino Ruiz Capillas, el remedio indispensable para la curación de la clorosis, anemia, debilidad general y de cuantos padecimientos reconozcan por causa la degeneración de la sangre.

Principal farmacia. — Por mayor, S. G., Capellanes, 1. — Autor, Santiago, 2, Madrid. — En Segovia, farmacia y droguería de D. Julio de la Torre, Juan Bravo, 49 y 86.

Venta

de casa calle de los desamparados, 19.

Informárate, D. Rufino Arango, Escuderos, 10.

ACENTOS DE CONCORDIA

El banquete celebrado el domingo en honor del Comisario regio de la Exposición, Excelentísimo señor D. Ramón de Castro,

aparte del merecido homenaje a quien ha traído entre nosotros tan alta y honrosa representación y ha sabido conquistarse tan justa y legítima estima tuvo otro carácter que no pasó desapercibido para los concurrentes al banquete, y que debe conocer el público; porque en ese carácter del banquete y con las manifestaciones hechas por algunos de los oradores, han venido a cristalizar sentimientos y anhelos que hace tiempo palpitaban en la opinión segoviana.

Dicía el Alcalde señor Martín Higuera hablando como representante de la Ciudad, y a buen seguro que pocas veces habrá interpretado más fielmente la manera de pensar de esta, que aquí no había propios y extraños, que segovianos deben llamarse y lo son de corazón, los que aman a Segovia y la sirven y a ella llevan la ofrenda de su concurso personal y el de sus intereses.

Que en nombre de Segovia abría los brazos y estrechaba como hermanos a los que tanto amor habían demostrado a este pueblo.

Las sentidas y ardorosas frases del Sr. Martín Higuera levantaron una tempestad de aplausos, porque respondían al sentimiento de todos los presentes.

Audiendo al llamamiento del alcalde el Sr. Benloch con la frase foga, arrebadora, elocuente que caracteriza a su brillante oratoria, recogió las palabras del Sr. Martín Higuera e hizo profesión de fe segoviana en su nombre y en el nombre de los muchos que aman a esta tierra sin haber nacido en ella.

Aquel espiritual abrazo que unió con aplauso de todos, al sacerdote ilustre y al representante de la ciudad de Segovia vinó a echar por tierra la absurda leyenda Segovia para los segovianos, sustituyéndola con esta otra más humana, más práctica, y más justificada; Segovia para los que sepan amarla y servirla.

El Comisario regio, Sr. Castro, que en la solemne apertura de la Exposición, afianzó su fama de excelente orador, tocó con gran habilidad un punto importantísimo, al que hay que prestar gran atención para bien de todos.

Recomendaba el Sr. Castro con el mayor empeño, el olvido de la hostilidad e indiferencia de algunos en la empresa realizada con tan señalado triunfo; la necesidad de que desaparezcan antagonismos y recelos que ahogan las iniciativas y esterilizan todos los esfuerzos; y ponderó el bien tan grande que representaría agruparse bajo una bandera para defender con entusiasmo lo que importa y conviene al interés supremo de Segovia.

Las elocuentes palabras del Sr. Castro respondían a un acertado concepto de la realidad, y en ellas debemos inspirarnos para encatuar todas las energías

en una misma dirección y sobre un punto determinado.

Nuestra política debe ser una política de atracción.

En Segovia solo deben resonar acentos de concordia.

Varios telegramas

El Gobernador civil, Sr. González Revilla, expidió el domingo los siguientes telegramas, con motivo de la solemne apertura de la Exposición provincial.

A SAN SEBASTIAN

Gobernador á Mayordomo mayor de SS. MM.

Inaugurada hoy Exposición provincial de ésta, el Sr. Comisario Regio, Senador Castro, eligió en su discurso auxilios prestados para la alcaldía pensamiento por S. M. y A. R. la Infanta Doña Isabel, terminando acto, que fué muy sol mío, con aclamaciones R. al final. Exposición tiene numerosas y notables instalaciones.

Ruega V. E. lo transmida á S. M.

A MADRID

Gobernador á Presidente Consejo de Ministros y Ministras Gobernación y Obras Públicas. Desde las 10 de esta mañana hasta las 13,50 se ha verificado la ceremonia de apertura de esta Exposición Provincial, bajo presidencia Comisario Regio Excmisimo Sr. Senador Castro, y con misas en la y de las más autoridades, concurrendo numeroso público.

S. M. y A. R. la Infanta Doña Isabel, terminando acto, que ha sido muy solemne, con aclamaciones a los Reyes, después de lo cual la comitiva recorrió las numerosas y notables instalaciones establecidas en la Huerta de la Academia, salones de la Diputación y claustro de la Catedral. Esta noche tendrá lugar banquete en el Ayuntamiento en honor de la representación Gobierno de S. M.

A SAN ILDEFONSO

Gobernador al Excmo. S. D. Alonso Ceollo, Secretario de S. A. R. la Infanta Doña Isabel.

Inaugurada Exposición con gran solennidad Sr. Comisario elogió auxilios prestados para realización pensamiento por S. M. y A. R. Infanta

Desde Ronda.—Sr. Presidente Exposición Provincial:

Deberes oficiales impidieronme trábujas, hasta apertura según mis deseos, consigue ameno brillante éxito obtenido ejecutiva. ¡Viva Segovia!

NAVARRETE

LA PROVINCIA

FIESTAS

Santa María de Nieva.

El día 10 tuvo lugar la función organizada y costeada por la nueva Cofradía de Santa Rosa de Lima.

A las diez de la mañana se celebró una misa solemne en la que fué oficialmente el Coadjutor de esta parroquia,

Doña Isabel siendo SS. MM. y Alteza Real aclamados al terminar el acto. Esta noche tendrá lugar Ayuntamiento banquete en honor representación Gobierno.

Uno de los acuerdos tomados por acudirán en el banquete del domingo, fué el dirigir á la distinguida esposa del Comisario regio, señor Castro, el siguiente telegrama:

Sra. de Castro:

R. unidos banquete oficial autoridades y juntas de la Exposición provincial, en honor de su ilustre esposo, han acordado enviar á usted el testimonio de su más profundo respeto y consideración, haciendo fervientes votos por el restablecimiento de su salud.

Cumplió gustoso el alto honor de cumplir aquél acuerdo como Presidente de la Junta,

FRANCISCO DE CÁCERES.

Contestando al telegrama que le envió el Comisario regio Sr. Castro, le dice el ministro de Agricultura lo siguiente:

Ministro de Agricultura á Excelentísimo Sr. D. Ramón Castro, que le agradeció y le felicitó, así como á la Junta Exposición por éxito obtenido.

El presidente de la Exposición don Francisco Cáceres, ha recibido los siguientes telegramas del ministro de Agricultura y del Sr. Navarrete:

Ministro de Agricultura á D. Francisco de Cáceres, presidente Comisión Ejecutiva Exposición Provincial.

E. Gobernador agradece en extremo el telegrama y felicita cordialmente á la Comisión de su digna presidencia y á cuantos han contribuido á la celebración de tan importante solemnidad que tanto honra á Segovia.

Desde Ronda.—Sr. Presidente Exposición Provincial:

Deberes oficiales impidieronme trábujas, hasta apertura según mis deseos, consigue ameno brillante éxito obtenido ejecutiva. ¡Viva Segovia!

NAVARRETE

LA PROVINCIA

FESTAS

Santa María de Nieva.

El día 10 tuvo lugar la función organizada y costeada por la nueva Cofradía de Santa Rosa de Lima.

A las diez de la mañana se celebró una misa solemne en la que fué oficialmente el Coadjutor de esta parroquia,

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales

Esquelas de defunción, desde 5 pesetas en adelante

La correspondencia administrativa debe dirigirse

AL ADMINISTRADOR

Apartado núm. 25.

(2)
Folletón
del DIARIO DE AVISOS

Los héroes

BOCETO DE NOVELA ORIGINAL

que se publica en el número 100

que recordamos al Sr. Registrador de la propiedad, D. Rogelio Gómez de Pinedo.

El dia 10 empezó la feria de ganados que ha durado hasta hoy.

Han concurrido más feriantes que en años anteriores y se han realizado bastantes transacciones, especialmente de ganado vacuno, vendiéndose todas las clases á buenos precios.

Hemos visto un novillo de 3 años por el que su dueño pedia 3.000 reales.

EL CORRESPONSAL.

Septiembre 13.

FIESTAS en el Espinar

El alegre toque de diana, ejecutado por la bellísima banda del regimiento de Asturias, vino á anunciar los principios de las fiestas.

A las diez de la mañana recorrió procesionalmente varias calles la venerada imagen del Cristo del Calvario celebrándose después solemne misa con asistencia y ocupando la catedral sagrada, un Padre Misionero de San Gabriel de Segovia, el que nos estuvo pendiente de sus labios más de una hora con un elocuente discurso de sana doctrina.

El templo se hallaba completamente lleno de fieles, prueba de la fe y religiosidad de este vecindario.

Por la tarde, después del rosario y la novena dedicadas al Cristo del Calvario, hubo en la Glorieta de Santo Domingo, baile de rueda hasta las siete y media, y en la plaza de la Constitución, frente á la Casa Ayuntamiento que lucía una vistosa iluminación de faroles de colores, interpretó un «escogido» programa la banda del regimiento de Asturias, prolongándose el concierto hasta las nueve de la noche.

Van en aumento la animación y la concurrencia de forasteros, mostrándose la gente joven muy ganosa de divertirse y viéndose todos los bailes muy concurridos.

Esta noche á las diez, dará el primer baile de etiqueta el Casino. De él dare noticias en el número de mañana.

—Ha llegado á esta villa con objeto de pasar aquí algunos días, nuestro querido amigo D. Pedro Sastre, tan estimado en el Espinar.

Sea bienvenido.
EL CORRESPONSAL
25 Septiembre.

Las pretensiones de los Regentes

Quéjanse los Regentes de las Escuelas prácticas de la preterición —que dicen— de ellos se hace en la última reforma de la enseñanza, no dando su quoniam en el reparto.

Deseamos como el que más, que cada uno mejore en su carrera y que vea satisfechas todas sus aspiraciones justas. Pero cuando esas pretensiones y aspiraciones se refieren á la acumulación de trabajo, debe tenerse en cuenta la posibilidad de realizarlo, con provecho

de los alumnos y en beneficio de la enseñanza.

Nos ha parecido muy mal que por reformas anteriores, se convirtiesen los Regentes en Catedráticos de las Normales, enseñando Gramática en un curso, y Pedagogía en otro, con perjuicio de la enseñanza de los niños que á su cargo tuvieron y tienen.

Los Regentes son Maestros de la Escuela superior de niños de la población donde residen, y como tales cobran sus haberes del Municipio; y no tienen poco trabajo si conservan en sus secciones la organización escolar que deben establecer y si se cuidan como cuidarse deben de aquellas enseñanzas, interviniendo directamente en ellas.

Verlos abandonan su Escuela, para arrellenarse en el sillón del Catedrático, como los hemos visto, es estremadamente doloroso, es sustraerlos al cumplimiento de sagrados intereses, es faltar al Municipio que hace sacrificios por sostener las Escuelas prácticas Normales.

Las pretensiones que hoy traen y la concesión que temporalmente se les hizo de convertirlos en Catedráticos de Caligrafía no sólo de las Escuelas Normales de Maestros sino de Maestras, y de los Institutos, es atentatorio á la enseñanza, porque ni los Regentes podrían resistir tanto trabajo ni por causa de ellos se va á alterar el orden de la naturaleza haciendo los días más largos de lo que son.

A las seis horas diarias de clase á que vienen obligados, habrá que añadir las que deben emplear con los alumnos de «dos cursos» del Instituto y con las alumnas de la Escuela Normal de Maestras, cuantas clases no pueden darse simultáneamente, amén del tiempo que deben hallarse ocupados en la clase de adultos que les corresponde desempeñar.

Tales esfuerzos no pueden hacerlos quienes se quejan de que la tarea escolar es excesiva. Encárguese en buena hora á los Regentes, si así conviene, de la Caligrafía en las Escuelas Normales que forman organismo independiente, y déseles la gratificación que les corresponda, pero no se trate de buscar destinos para los hombres en vez de elegir hombres para los destinos.

O nombrese á los Regentes Profesores de Caligrafía ó de Pedagogía, de las nuevas Normales con el sueldo á la plaza asignado, pero convirtiéndolos en Catedráticos y que hagan renuncia de sus actuales plazas.

En asuntos de la índole del que nos ocupamos no puede contentarse á dos señores; ni las Escuelas graduadas se crearon, para que la enseñanza corra á cargo de unos cuantos Auxiliares, encontrándose el Maestro de paseo, y convirtiéndose en un jefe de personal de escalera abajo.

Sentiríamos que estas nuestras manifestaciones molestasen á los señores Regentes: no es nuestro ánimo ofenderles. Queremos que los Maestros reclamen el cumplimiento de sus derechos, pero entendemos también

que tienen deberes que cumplir y que á ellos no pueden, ni deben faltar.

Y creemos también que si los Directores de los Institutos tienen libertad para señalar las horas de clase de Caligrafía que convengan á los alumnos y á la enseñanza, y exigir al Profesor el exacto cumplimiento de su misión, el Director de la Normal superior donde la haya, y la Junta local y el Ayuntamiento tienen el derecho y el deber de obligar á los Maestros á que estén en sus Escuelas y den la enseñanza, durante las horas reglamentarias.

Al Sr. Conde de Romanones no le pasará seguramente inadvertida estas consideraciones y proveerá á las necesidades de la enseñanza como mejor convenga.

No otra cosa esperamos.

Para el concurso de ganados en la Exposición provincial

Dentro de breves días debe de inaugurarse la Exposición provincial, á ella han de acudir varios ejemplares de las diferentes clases de ganados que se crían en la provincia, para lo cual ya están hechas las instalaciones donde ha de permanecer el ganado que concurre al certamen, y como es de suponer que los ejemplares que se presenten han de ser escogidos por medio de una selección cuidadosa, el jurado que ha de intervenir para fallar en la adjudicación de los premios surtiránnos que lo hará con toda la lealtad y desinterés que su misión requiere.

Pero como quiera que estas exposiciones se celebran de tarde en tarde, el objeto principal á que debe atenerse este jurado, es á mi entender el de sembrar la semilla, para que la ganadería de la provincia, por medio del estímulo que se cree con la buena distribución de los premios, haga que los propietarios de los ganados estudien y trabajen pensando en el fruto de mañana.

Conseguiríase con esto, mejorar la ganadería y fomentar sobre todo la merina, tan célebre en otros tiempos y tan codiciada de los extranjeros, ya que hoy está tan decaída por la incuria de sus dueños y por la oportuna protección como la prestó el Estado.

S supone que la raza ovina de los merinos que tiene España, fué importada del África en tiempos de la invasión árabe, pero por lo que los autores latinos de la belleza de las telas fabricadas en Andalucía, hace suponer que ya existía bajo la dominación romana. De todas maneras es indudable que el origen primitivo de la raza es africana, pero también es verdad que bajo el clima de nuestra península, esta ganadería llegó á adquirir el perfeccionamiento en su producción de lanas, siendo un veneno de riquezas para sus propietarios y muy particularmente para los ganaderos de esta provincia.

Desde el siglo XVII empezó Francia á exportar rebaños enteros de Segovia, para cruzarlos con los de su país y mejorarlo por consiguiente.

Después todas las naciones europeas mandaron comisiones científicas á España y muy en particularmente á esta provincia en busca de ejemplares de pura raza merina y nos faltamos quedando con una raza inferior á la que teníamos.

Algunos reproductores que nos llevaron han dado origen á merinos muy superiores al nuestro y mientras las que nos quedan van degenerando cada día más.

Sirva poner esta Exposición, para que se haga algo por estos preciados rumiantes, que en los siglos pasados fueron envidia del extranjero, y consigamos por medio de premios y de estímulo, regenerar lo perdido y no ser tributarios de éste.

Lo mismo digo del resto del ganado que concurre á la Exposición, puesto que el clima de esta provincia es muy capaz para la obtención de productos óptico-zootécnicos, muy superiores á los que hoy importamos de nuestras naciones vecinas, pues hay que tener presente que la prosperidad de la ganadería se conoce por los premios que se conceden a productos nacionales en los concursos y exposiciones.

ERNESTO LÓPEZ

Segovia 14 de Septiembre de 1901

Bibliografía

GEOGRAFÍA ECLESIÁSTICA DE ESPAÑA, por D. Francisco de Paula Sendra y Domenech, Cura Párroco de Cantimpalos.

Desde hace bastante tiempo venía observándose en el vasto y amenazante de las ciencias eclesiástica, donde tantos y tan buenos autores encuentran los que se dedican á su mejoramiento, un vacío de gran consideración, que parecía agrandarse á medida que se examinaba la importancia del sitio donde se le veía, pues notábase en el exordio, ó como si dijéramos en el cimiento de la carrera sacerdotal, ya que llenar ese hueco es cosa pertinente al estudio de las Humanidades, que se cursan en la más temprana edad.

Nos referimos á una Geografía Eclesiástica de España, cuya falta de existencia en las bibliotecas sacerdotiales, a parte de mirarse con profundo deseo por los eruditos, no tenía satisfactoria explicación, mayormente en la época actual, en que todos los elementos civilizadores de nuestra nación, tienen su Geografía especial y aplicada, cuyo estudio permite conocer perfectamente á los individuos de cada clase, las distintas regiones á donde puede extenderse su esfera de acción.

Solo el clero carecía en absoluto de un tratado donde se le diera noticia de la división, para él más importante de España, cual es la eclesiástica, hasta en sus menores detalles; es decir, no sólo por lo que se refiere á las divisiones generales en Arzobispados y Obispados, si no también á las particulares, ó sea á los Arciprestazgos y Curatos que comprende cada Diócesis, dando además una idea, si bien

sencilla de las iglesias Parroquiales y Santuarios más importantes de cada Obispado y resaltando las poblaciones de más nota, que á los mismos pertenecen, para relacionar de esta manera lo eclesiástico con lo civil.

Llenar semejante vacío es lo que ha conseguido la obra más completa y ordenada y existiendo con la mayor detención cuantos datos ha podido proporcionarse, venciendo innumerables dificultades, el ilustrado Dr. Presbítero D. Francisco Sendra y Domenech, con la publicación de su notable obra Geografía Eclesiástica de España, impresa en Valladolid id.

A ese notable trabajo, único que de su clase existe en España, precede una serie de numerosas Geografías Astronómicas, Físicas y Políticas, basadas en los últimos y más científicos, siguiendo á todo ello el resumen de cada una de las lecciones contenidas en el texto, para facilitar su estudio, especialmente á los jóvenes escolares, que cursan en nuestros Seminarios.

Ese interesante libro, que testimonia la laboriosidad e ilustración de su autor, libro que de tanto interés y utilidad es para el clero español, forma un tomo de más de 250 páginas y se encuentra á la venta en esta capital al precio de tres pesetas cincuenta centavos ejemplar, en la librería del DIARIO DE AVISOS, Plaza del Corpus, 10; en la de La Concepción, Plaza Mayor, 44 y en casa del autor en Cantimpalos, pueblo de esta provincia.

Al que tome más de doce ejemplares se le hará una rebaja prudencial, pero estos pedidos con descuento se dirigirán, acompañados de su importe al autor Sr. Sendra y Domenech, á quien enviamos la más sincera enhorabuena, así como las gracias más expresivas por el ejemplar que su obra ha tenido la amabilidad de remitirnos.

Esta Geografía Eclesiástica de España la dedica su autor al Ilmo. y Rvdmo. Sr. D. José Calera y Eleta, Obispo de Segovia.

FESTAS EN Salamanca

Com la bravedad que á mi entiendo requieren estas crónicas, voy á dar á los lectores del DIARIO DE AVISOS cuenta exacta, aunque ligerísima de lo que por aquí pasa en estos venturosos días de regocijo público.

Contra lo que algunos astrónomos «de menor cuantía» vaticinaban, van transcurriendo las ferias de Salamanca, sin que tengamos que lamentar ningún incidente desagradable por gata de más ni deme os.

El día 8 amaneció con una limpidez tan serena, que parecía estar dispuesto el cielo á tomar parte en el general regocijo; desde las primeras horas de la mañana sonaron los acordes que, á los «cuatro vientos» lanzaban las dulzainas, y las «Gigantillas» recorrieron la población, haciendo las delicias del regimiento infantil, que en estos días, se da punto de roso.

Después á la hora de moda, ó sea

Información Mercantil del DIARIO DE AVISOS

Segovia, 16 de Septiembre de 1901

Cebada á 25 reales; id.

Yeros á 31.

Avena á 17.

Garbanzos superiores á 140 reales.

I. regulares á 120.

I. medianos á 80.

Muelas á 30.

Harina de 1.ª arroba á 18.

I. de 2.ª á 17.

I. de 3.ª á 16.

Patatas, arroba á 5 reales.

Han entrado 4.000 cintaras de vino á 7 reales una.

Tiempo bueno.

Tendencia sostenida.

El Corresponsal.

Laguna de Negrillos (Palencia) 15.

Tiempo variable.

Precios ostensivos.

Trigo á 43 reales fanega; centeno á 30; cebada á 24; yeros á 34; avena á 18.

Garbanzos superiores á 160 reales fanega; regulares á 110; melenas á 90; muescas á 44.

Harina de primera á 17 reales arroba; de segunda á 16.

Patatas á 6 reales arroba.

El Corresponsal.

Barcelona 14.

Anmenta el afán de vender.

Entre las distintas oertas que se hacen, las de Salamanca á 45 reales y de Medina á 45 50, sin lograr colocar ninguna partida.

La tendencia continúa siendo débil.

Llegaron 64 vagones de trigo, procedentes de mercados del país.

Continúa firme la tendencia.

Han aumentado las ofertas de trigo de Medina del Campo, siendo cada vez más difícil lograr ventas por que los compradores confían en que la baja ha de ser mayor aún.

Valadolid 16.

Trigos. En los almacenes del Canal han entrado 400 fanegas que se pagaron á 44 reales las 94 libras id.

En los Generales 200 fanegas de trigo nuevo á 45, las selección en saco.

Centeno. —100 idem á 32.

Harinas. Se cotizan: harina de primera extraña á 17,60; de todo pan á 15,60; de segunda á 15; de tercera á 14.

Centeno. —100 idem á 32.

Harinas. —Se cotizan: harina de primera extraña á 17,60; de todo pan á 15,60; de segunda á 15; de tercera á 14.

Garbanzos regulares á 100 reales fanega muelas á 45.

Los menudos sin saco, se pagan:

Cuarta á 18 reales fanega; comidilla á 18; salvados á 9; triguillo á 22; habijas á 22.

de doce ó dos, la banda de música amenizó el obligado paseo de la plaza que estaba lleno de muchachas bonitas de las cuales, algunas lucían vestidos más bien que realzaban su natural gracia; luciendo otras el no menos vistoso y típico traje de «cha-a».

A las cuatro y media dio principio el solemne acto de la apertura de la «Exposición de pequeñas industrias» organizada por el círculo obrero a iniciativa de su presidente, D. Juan Montero con la asistencia del obispo de Salamanca, R. P. Cámara; el señor gobernador civil de la provincia don Santos Ruiz Zorrilla; el decano de la Facultad de ciencias, don Eduardo No; la comisión organizadora y muchas bellas y distinguidas señoritas. Dio principio el acto cantando el Orfeón del círculo Obrero una escogida pieza de su vasto repertorio, a cuya terminación tomó la palabra el R. P. Cámara, pronunciando un breve y elocuente discurso, al cual siguieron dejando un intermedio para que el orfeón cantase otro dos de los Sres. Ruiz Zorrilla y No, después de los cuales pasó la comisión acompañada de los asistentes a dicho acto a visitar las instalaciones de cuadros y objetos expuestos.

Por la noche volvióse a organizar el pase en la plaza, transcurriendo así el primer día de feria.

Día 9 y 10. Lo mismo del día anterior: mucha gente, mucho ruido y... muchas muchachas guapas!

Día 11. Por la tarde, primera corrida de abono: Machaquito y Fuentes lidaron seis toros de Cámara que más que «toros» resultaron bueyes si se exceptúa el segundo que tomó las varas con codicia pasó bien al segundo tercio y llegó a la muerte en condiciones de que Machaquito, después de una lucidísima faena le propinara una soberbia estocada que dió al traste con el bicho.

Día 12. Toros de Adalid, mejores que los anteriores sin llegar a buenos; Machaquito bien en todo, Fuentes a la altura de su compañero.

Día 13. Veraguas, no resultaron tampoco todo lo buenos que del desenfado se esperaban, resultando el primero superior, el segundo y tercero buenos, cuarto y quinto cumpliendo de varas y llegando huéspes a la muerte; en el sexto se hizo precisa la intervención del público que le convenció a volver al corral.

De los diestros, Fuentes superior y Machaquito bien.

En suma: los toros de cámara buenas, los de Adalid buenas y los de Veraguas superiores unos y medios otros.

Los diestros, ganándose el cariño de las venideras ferias.

La presidencia, cagatadísima en las tres corridas.

La empresa, agradecidísima al público.

Para esta noche se anuncian la celebración de los juegos florales.

De ellos hablaré en mi próxima.

El Correspondiente

NUESTRA INFORMACIÓN

Madrid 16

Apertura de tribunales

Con la solemnidad acostumbrada se ha verificado hoy la apertura de los Tribunales, leyendo los señores ministro de Gracia y Justicia y fiscal del Tribunal Supremo, dos notables discursos.

Consejo

Mañana a las cinco de la tarde se celebrará Consejo de Ministros en la Presidencia, se tratará extensamente de la cuestión de Marruecos y de algunas cuestiones de Hacienda de gran interés.

El ministro de la Guerra

Definitivamente mañana, después del Consejo que se celebra en la Presidencia, saldrá para Andalucía y las costas de África el ministro de la Guerra, acompañado de uno de sus ayudantes.

El Sr. Urzúa

Esta noche a las siete llegará a Madrid el ministro de Hacienda, de regreso de su excursión a Galicia.

Banquete político

Los conservadores de Córdoba insisten en organizar un banquete político para el día 27 del corriente mes,

y al cual asistirán, si se celebra, los Sres. Silvela, Dato y algunos otros personajes del partido de Unión conservadora.

D. Córdoba regresará el Sr. Silvela a Madrid, y el Sr. Dato es probable que pase a los días en Villaharta en compañía de su familia.

Mac Kinley. Despues de su muerte Descripción de su muerte Deseo Buffon dan cuenta de una descripción muy significativa hecha por los médicos que han asistido a Mr. Mac Kinley y han presenciado la autopsia.

Afirmó ese facultativo, ó sea el doctor Warden, que estaba envenenada la bala que ha causado la muerte del presidente.

Suponen algunas personas que esa afirmación puede ser una nueva suposición de los médicos, para disculpar su imprevisión y torpeza.

Sin embargo, en vista de ese aserto se abre una información amplia a fin de que no quede duda de la causa del fallecimiento.

El gobernador de este Estado se ha negado a autorizar la formación de un tribunal sumario especial para juzgar a Gólgosz.

El proceso abierto contra éste se verá dentro de quince días.

El asesino ha sido trasladado a la penitenciaría de Eriza.

El padre de Gólgosz, según telegramas de Cleveland, visitará a éste en la cárcel, con objeto de inducirle a que haga una declaración sincera y revele los nombres de los cómplices y el plan que había fraguado.

Noticias de San Sebastián

Firma de la Reina S. M. ha firmado hoy los siguientescretos:

A la medida de la dimisión de D. Julio Rivero comisario regio y director de la Escuela de artes e Industrias de Madrid.

— Nunbran o jefe del regimiento de ponideros al coronel D. Ramón Martí.

— Nombrando comandantes generales de la tercera, sexta y séptima región a tres coronellos de ingenieros.

— Idem destinando al mando de zonas y reservas a cinco coronellos de infantería.

— Movimiento de viajeros

— Esta mañana ha salido para Zaragoza el Nuncio de Su Santidad.

El presidente del Congreso señor M. R. ha llegado anoche procedente de Madrid.

Mañana marcha a esa corte el exministro conservador señor García A. X.

Hoy es esperado procedente del extranjero el señor Canalejas, (D. José.)

Papuss

Anoche salió de la urna el ayudante Papus, después de cumplir los 8 días de encierro a que se había comprometido.

S. ha comprobado que el hombre camal ó no ha comido en absoluto durante ese tiempo, pues la urna que se hallaba precintada, ha sido abierta ante el público para que nadie se llame al engaño.

La prueba más palpable de que Papus sale con el estómago limpio es que inmediatamente pidió de comer.

Congreso vasco

En Hendaya se está celebrando el Congreso Vasco y con tal motivo la población arde en fiestas, reinando mucho entusiasmo y animación extraordinaria.

Instituto de segunda enseñanza

Los exámenes que estaban anunciados para el 21 y 30 del actual, tendrán lugar los días 20 y 27 del mismo.

OFICIALES

Los exámenes de las asignaturas de Historia y Geografía Política, 1.^o y 2.^o curso es Historia Universal, tendrán lugar mañana 17, a las diez de la mañana.

Exámenes de Geografía Astronómica el día 18, a las nueve de la mañana.

Exámenes de Física y Química, a las tres de la tarde de los días 19 y 20.

Exámenes de segundo ejercicio del grado de Bachiller, también el día 18, a las nueve de la mañana.

Exámenes de Latín y Castellano 1.^o y 2.^o curso para el día 13 de nueve a once de la mañana el primer curso, y de once a una el segundo curso.

Dicha fantasia es obra de nuestro esti-

mado amigo D. Teófilo Vicente, quien una vez más con ella demuestra sus admirables conocimientos en instrumentación.

Reciba nuestra enhorabuena.

Ensayo con éxito

Para evitar y curar el mareo de mar solo hay un medicamento seguro que es el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Hay imitaciones que no producen ningún efecto. No dejarse sorprender.

Pídase siempre Elixir Saiz de Carlos farmacéutico, médico y cirujano de Madrid, único acreditado, único que cura por cuya razón lo recetan los médicos.

Ocho años de éxitos constantes. Exijase en las etiquetas la palabra STOMALIX marca de fábrica registrada en Europa y Américas.

A las ocho de la noche fué víctima de una lamentable desgracia un niño de 10 años, hijo de nuestro distinguido amigo el capitán profesor de la Academia de Artillería D. Antonio Osset.

Hallándose jugando dicho niño con otros en las escaleras de la plaza de San Martín, cayó con tan mala fortuna que se rompió una pierna.

Trasladado, por de pronto, a la Casa de San Pedro, le fué apreciada una fractura minúscula de la tibia y del peroné.

Mucho deploramos el accidente, deseándole al niño del Sr. Osset, una rápida y completa curación.

Ayer en uno de los trenes de Madrid, llegaron a Segovia los restos de un hijo que fué de nuestro distinguido amigo D. Román Baeza, en cuyo panteón serán aquello sepultados.

Anoche entre las ocho y las nueve se vela desde esta capital un enorme y vivo resplandor hacia la sierra, el cual dominaba un incendio de consideración, al parecer en el pinar de Valsain.

Ignoramos detalles.

Una canongía médica

El día 13 del actual se anunció en el

DIARIO DE AVISOS, la vacante de médico

titular del pueblo de La Matilla, dotada

con 125 pesetas anuales, por la asistencia

de 14 familias pobres, casos de oficio etc., pudiendo además el agraciado

contratar las iguales con el vecindario.

Es el caso que a excepción de diez vecinos que se asisten de acarreo, todos los demás están igualados con el mérito de la localidad, que lleva en dicho

pueblo más de veinte años, por lo que

en buena lógica puede deducirse que el

que sea agraciado con dicha plaza po-

drá sacar anualmente, además de las 125

pesetas, unas veinte ó treinta fanegadas

de trigo; esto en el supuesto que cada uno

de los diez expresidentes vecinos, tuvie-

ran el humor de dar dos ó tres fanegas

al año de iguala.

Ojo señores médicos, no dejarse es-

capar a breves!

OJEN — Lorenzo Bernal — Valladolid.

Acompañado del M. I. Sr. D. Gaspar

d. Andrés, Mestre-Escuela de la Santa

Iglesia Catedral, ha salido para sus po-

siciones de la Rioja, el conocido indus-

tial y rico propietario D. Felipe Ochoa.

Les deseamos feliz viaje.

También ha salido para Madrid y

Gijón, nuestro estimado amigo y colab-

rador, D. Valentín Escolar.

Una Iglesia robada

La iglesia del pueblo de Tolocirio, anejo de Donhierro, ha sido robada en uno de estos últimos días, llevándose el

ladrón ó ladrones un copón de plata de

quince centímetros de altura, el cual

contenía sagradas formas, y la ampolla

de la extrema unción, del mismo metal,

con los santos Oleos.

Tolocirio, por su condición de anejo

no tiene cura párroco, residiendo éste

en Donhierro, ni la iglesia tiene tam-

pozo sacristán, hallándose la misma a car-

go de un joven que se halla inválido,

cuya única misión consiste en tocar las

campanas.

Como la iglesia de Tolocirio, solo se

abre generalmente, en los días festivos,

la Guardia civil del puesto de San Cris-

tóbal que acudió a Tolocirio a practicar

diligencias respecto al hecho, no pudo

averiguar con certeza en qué fecha de

estos últimos días se verificó el robo.

El descubrimiento de éste fué debido

al joven inválido, quien encontró abier-

ta la puerta del templo, no habiéndose

observado haya en ella señal alguna de

violencia.

OH! enfermos que padecéis!

Recobrad la alegría, pues en pocos

días recobrareis la salud aunque sea el

mal crónico de más de ve

SE RECIBEN ANUNCIOS

En Barcelona. SRES. ROLDOS Y COMP.: Rambla del Centro, 37.
SRES. CEBRIÁN Y COMP.: Puerta Ferrisa, 16.

SRES. ROLDOS Y COMP.: Rambla del Centro, 37.
SRES. CEBRIÁN Y COMP.: Puerta Ferrisa, 16.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

SE RECIBEN ANUNCIOS

SOC. GEN. DE ANUNCIOS
Alcalá, 6 y 8.
LOS TIROLESES,
Barrionuevo, 7 y 9.

MONTES, FOTÓGRAFO.—VICTORIA, 11. Sucursal en la Granja, Puerta de Segovia.

RELOJERÍA DE J. MOZO

Isabel la Católica, 10 (antes Cintería)

LA MAS SURTIDA

Esta casa, con motivo de la próxima Exposición provincial, ha recibido grandes remesas de relojes á precios baratísimos.

Precios de algunos artículos:

Reloj Waltham, 45 pesetas; Omega, 35; Roskof Patent, 25; sistema Roskof, 12; idem Esfera dorada, 15; idem superior 1., 17.

Relojes para señoras desde 12 pesetas.

Idem de caballero desde 6 pesetas.

Extraplanos á 17 pesetas en adelante.

Imenso surtido en relojes de pared.

Grandes talleres para hacer toda clase de composturas por difíciles que sean.

10—ISABEL LA CATÓLICA—10

LA CONFIANZA

CASA ESPECIAL EN CHOCOLATES ELABORADOS Á BRAZO

JUAN MARGARETO

Calle Real del Carmen número 6.—SEGOMIA,
—No cabe adulteración—

Se hacen tareas y medias tareas, de encargo á gusto y presencia del cliente.

Los cacaos que emplea esta casa para la elaboración de sus chocolates, son todos de las mejores procedencias.

También hace un chocolate especial para convalecientes, recomendado por varios médicos de la capital.

Hay un buen surtido, en conservas de frutas y pescados, té, cafés, licores, vinos de Jerez y otra infinidad de artículos, todos de casas acreditadísimas.

Tanto los chocolates como el café son preparación especial del dueño del establecimiento.

BICARBONATO DE SOSA

obtenido
QUÍMICAMENTE PURO

EN POLVO Y EN PASTILLAS COMPRIMIDAS

TORRES MUÑOZ, San Marcos, 11, Farmacia, MADRID

Cajitas metálicas de 0,50, 1 y 5 pesetas, y en pastillas á 0,50.

Los que padecen ANEMIA, DEBILIDAD, CLOROSIS, AMENORRÉAS, MALAS DIGESTIONES, MEDICAMENTO DE EFECTOS RÁPIDOS EN LAS CONVALESCENCIAS EN TODAS LAS FARMACIAS DE ESPAÑA.—FRASCO 3'50 PESETAS

NUTRITIVO BERMEJO

Medicamento de efectos rápidos en las convalecencias.—De venta en todas las farmacias de España.—Frasco 3'50 pesetas.—En Segovia, Droguería de Don Francisco M. Marcos, Plaza del Corpus, número 7.

Nos permitimos recomendar este acreditado preparado a las personas que padecen debilidad en cualquiera de sus manifestaciones y especialmente a los madres cuidadoras de sus hijos en el período del desarrollo. Es superior y más barato que el aceite de hígado de bacalao y emulsiones.

Los que padecen anemia, debilidad, clorosis, amenorreas, malas digestiones, deben tomar el vine

Nutritivo Bermejo

medicamento de efectos rápidos en las convalecencias.—De venta en todas las farmacias de España.—Frasco 3'50 pesetas.—En Segovia, Droguería de Don Francisco M. Marcos, Plaza del Corpus, número 7.

Nos permitimos recomendar este acreditado preparado a las personas que padecen debilidad en cualquiera de sus manifestaciones y especialmente a los madres cuidadoras de sus hijos en el período del desarrollo. Es superior y más barato que el aceite de hígado de bacalao y emulsiones.

PLAZA DEL CORPUS, NÚM. 7.—SEGOMIA

Cereales.

Venta de granos al por menor.

Precios muy económicos.

Inspección de la Unión Ibérica, Plaza Mayor, n.º 38, Segovia.

Maderas curadas

S. vende una excelente partida. Darán razón en la Administración de este periódico.

JUEGO DE PELOTA

Se arrienda el juego de pelota situado junto al paseo del Camino Nuevo.

Tiene casa habitable y enseres para establecimiento de billeteras.

Del precio y condiciones informarán en la calle de Caballares, n.º 17, Segovia.

LA ASTURIANA

José Zorrilla 50 (antes Mercado) y Paseo del Conde Sepúlveda 1 SEGOVIA

ALMACÉN DE MADERAS Y CARBONES MINERALES

Carbo, carbón grueso, galleta y azúcar menudo lavado para fraguas, carbón para cocinas y estufas, carbón metalúrgico, etc. Se sirven pedidos desde 1000 kilogramos.

Venta por vagones á precios mínima.

Maderas, tabla machimbrada para ensamblado, tablones rodapiés, cubre ángulos, molduras, zócalos, jambas, pasamanos, etc., etc.

Precios iguales á los de la Compañía de Maderas.

El Terminillo.

Ha dado principio la venta de uva de las diferentes clases que se recolectan.

El despacho está situado como en años anteriores en la citada finca.

EMULSIÓN DEL DOCTOR TRIGO

la única de España premiada

en la Exposición de París de 1900

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS

POR MAYOR EN EL LABORATORIO DEL AUTOR

Sagunto, número 144.—VALENCIA

MILAGROSOS CONFITES

Costanzi.

6 inyección antivenérea y robo antisifilitico

Miles y miles de celebridades médicas, después de una larga experiencia, se han convencido y certificado, que para curar radicalmente los extremamientos uretrales (estrechez), flujo blanco de las mujeres, arenillas, catarras de la vejiga, cálculos, retenciones de orina, escrofules uretrales, purgación reciente ó crónica, gota militar y demás infecciones genito-urinarias, no hay medicamento más milagroso que los Confites ó Inyección Costanzi. También certifican que para curar cualquier enfermedad SIFILITICA, en vista de que el Iodo y el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el Roob Costanzi, pues no sólo cura radicalmente la SIFILIS, sino que estriba los mismos efectos que producen estas substancias. El inventor, A. Salvati Costanzi, calle Diputación, 435, Barcelona, seguro del buen éxito de estos específicos mediante el trato especial con él, admite á los incrédulos el pago una vez durados. Precio de la Inyección, pesetas 4. Confites antivenéreos para quienes no quieran usar Inyecciones, pesetas 5. Roob antisifilitico, pesetas 4. De venta en todas las buenas farmacias. En Segovia, en la de D. Julio de la Torre Bartolomé, Juan Bravo, 47.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS



Agencias en todas las provincias de España

Francia y Portugal

35 años de existencia

Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios

Subdirector en Segovia, D. FRANCISCO SANTIUSTE.—Casa de la Tierra

RESUMEN de los siniestros pagados por La Unión y el Fénix

Español en España, Francia y Portugal desde 1864 á 1899

AÑOS	Pesetas	Cts.	AÑOS	Pesetas	Cts.
1864-1865.....	762.524	33	Suma anterior...	20.939.665	81
1866.....	1.112.651	45	1868.....	2.724.242	94
1867.....	1.357.785	95	1869.....	3.640.886	27
1868.....	1.442.858	90	1870.....	2.740.061	19
1869.....	858.466	75	1871.....	3.746.797	74
1870.....	359.695	75	1872.....	3.592.859	96
1871.....	352.914	96	1873.....	3.604.206	83
1872.....	484.267	04	1874.....	3.629.720	59
1873.....	408.699	55	1875.....	3.685.357	30
1874.....	379.962	07	1876.....	3.941.486	30
1875.....	657.197	46	1877.....	3.983.092	56
1876.....	1.036.620	54	1878.....	4.396.525	08
1877.....	1.193.846	51	1879.....	4.427.250	57
1878.....	1.291.728	41	1880.....	3.359.363	83
1879.....	1.360.049	28	1881.....	4.433.060	24
1880.....	2.217.048	57	1882.....	4.120.290	73
1881.....	1.949.403	38	1883.....	4.183.238	16
1882.....	3.018.944	76	1884.....	4.067.050	88
Suma y sigue.....	20.939.665	61	TOTAL.....	84.813.099	87